

Seguridad multidimensional en América Latina

Fredy Rivera Vélez, editor

Seguridad multidimensional en América Latina



© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 323 8888

Fax: (593-2) 3237960

www.flacso.org.ec

Ministerio de Cultura del Ecuador

Avenida Colón y Juan León Mera

Quito-Ecuador

Telf.: (593-2) 2903 763

www.ministeriodecultura.gov.ec

ISBN:

Cuidado de la edición: Paulina Torres

Diseño de portada e interiores: Antonio Mena

Imprenta:

Quito, Ecuador, 2008

1ª. edición: junio 2008

Índice

Presentación	9
Estudio introductorio	
Seguridad multidimensional en América Latina	11
<i>Fredy Rivera Vélez</i>	
 FRONTERAS, MIGRACIONES Y SEGURIDAD	
Alambres, mojados y trampas: seguridad fronteriza y diversidad de los circuitos de migración legal	37
<i>Mario Constantino Toto</i>	
La Triple Frontera y la amenaza terrorista	
¿Realidad o mito?	57
<i>Josefina Lynn</i>	
La protección humanitaria frente a la ambigüedad del sistema de refugio en Ecuador	81
<i>Paulina Larreátegui B.</i>	
La seguridad internacional como concepto multidimensional: conflicto Argentina-Uruguay por las papeleras	99
<i>Ana Laura García</i>	
Nuevos escenarios de viejas disputas: olvido y memoria en las relaciones uruguayo – argentinas	121
<i>Alba Goycochea</i>	

FUERZAS ARMADAS, SOCIEDAD Y POLÍTICA

Towards A New Understanding of Civil-Military Relations 143
Thomas C. Bruneau, Steven C. Boraz y Cristina Matei

Las Fuerzas Armadas y la construcción de un espacio social más democrático 179
Martha Vicente Castro

Las Fuerzas Armadas y las elecciones en el Perú 191
Ivette Castañeda García

Impacto de los procesos de DDR en la vida y seguridad de las mujeres 219
Luz Piedad Caicedo

Del cuartel a Miraflores: relaciones civil – militares y el inicio de una nueva era política en Venezuela 237
Xavier Rodríguez Franco

La carrera armamentista en Sudamérica 261
Gustavo Ernesto Emmerich

NARCOTRÁFICO

Dificultades para un régimen multilateral efectivo contra el narcotráfico en la zona andina 279
Anna Ayuso

La política de la Unión Europea de lucha contra las drogas: ¿cuál prioridad en la agenda para la cooperación con los países andinos? 307
Marie-Esther Lacuisse

VIOLENCIA, SEGURIDAD CIUDADANA E INSTITUCIONES

Instituciones viejas, necesidades nuevas. Transformaciones educativas y subjetivas en las violencias escolares en Argentina y Ecuador 325
Norma Alejandra (Marcia) Maluf

Violencia, seguridad y el Estado: los fundamentos discursivos de las políticas de seguridad ciudadana en Centroamérica	351
<i>Peter Peetz y Sebastian Huhn</i>	
Elementos para la construcción de políticas públicas de seguridad ciudadana	369
<i>Claudia Patricia Gómez Rojas</i>	
Relación entre convivencia y seguridad ciudadana	395
<i>Myriam Román Muñoz</i>	
El aporte del Libro Blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia de Bogotá a la governabilidad de la seguridad urbana	413
<i>Elkin Velásquez M</i>	
Representaciones de la (in)seguridad y la violencia urbana. La mirada de los jóvenes en la Ciudad de México	433
<i>Natalia Gontero</i>	
La reforma policial en el Ecuador: un tema relegado al olvido	451
<i>Daniel Pontón C.</i>	
 COOPERACIÓN, INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD REGIONAL	
Instituciones y cooperación subregional del Cono Sur frente a amenazas transnacionales. Una comparación con la experiencia en Haití	483
<i>Elsa Llenderrozas</i>	
La Seguridad: una prioridad en la agenda de las Américas	499
<i>Ana Marcela Mungaray Lagarda</i>	

La seguridad: una prioridad en la agenda de las Américas

Ana Marcela Mungaray Lagarda*

“... si bien la seguridad es un tema central en la agenda de las Américas, es necesario reconocer la amplitud de la problemática, con temas como terrorismo, narcotráfico y en general crimen organizado”
(Dammert & Bailey:2005)

La agenda de las Américas bien puede entenderse como un espacio social que permite el diálogo entre los países, y que tiene como atributo central ordenar y jerarquizar las prioridades de los gobiernos que se reconocen en el ámbito de la región, en este caso de Norteamérica, a la luz del tratado de libre comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá. Sin duda hay tensiones en la región que influyen de manera decisiva en la comprensión de este espacio y que pueden presentarse como retos para salvaguardar los intereses de la región.

Puede verse esta agenda como un lugar común de tensiones de largo alcance a la luz de las fusiones entre lo local y lo global; asimismo puede inscribirse en algunas perspectivas históricas como parte de un contexto de lucha de conquistas y desigualdades, de intereses sociales, políticos, económicos que ponen de manifiesto una expresión profunda de los desequilibrios entre lo micro y lo macro, entre lo público y lo privado, los fines y los medios.

* Universidad Autónoma de Baja California, México.

Esto nos lleva a un punto de encuentro sobre el potencial de la agenda de las Américas; esto es, una visión de estrategias para establecer las preguntas pertinentes sobre los temas más apremiantes en los contextos contemporáneos, y que eventualmente confluyen en los temas de seguridad.

La seguridad en el sentido amplio, sitúa problemáticas hacia el interior de los países, y se organiza a partir de una red de acuerdos que hacen posible las negociaciones entre los intereses de la región; así planteada presenta un iceberg, donde afloran intereses nacionales, realidades culturales, formas de convivencia y grandes flujos económicos y políticos, que van transformándose en intereses y realidades de gran discrepancia si consideramos los referentes conceptuales para la comprensión e implicación de acuerdo a las realidades de cada país.

El concepto de seguridad va dando pie a una serie de preocupaciones sobre el hombre en su entorno de convivencia "... si bien la seguridad es un tema central en la agenda de las Américas, es necesario reconocer la amplitud de la problemática, con temas como terrorismo, narcotráfico y en general crimen organizado" (Dammert & Bailey: 2005) esta cita, como signábamos en el epígrafe, es un punto que nos conecta a la dinámica vertiginosa en que se reconfigura un concepto asociado a la diversificación de las violencias sociales.

Es posible presentar así, un espacio de profundas diferencias no sólo en la jerarquización de los conceptos prioritarios para la región, sino entre los países que definen la agenda de estas Américas integradas y divididas, entre tensiones y paradojas.

El problema a que nos lleva esta reflexión es sobre cómo encontrar los vértices del desafío regional; cómo abordar la comprensión del tema de seguridad pública con su implicación en los entornos humanos, al identificar niveles y prioridades desiguales [respecto a cada país] que se van combinando [entre los países] basados en una asociación de conceptos teóricos que encuentran una amplia gama de referencias empíricas con las cuales no necesariamente se hace contacto.

En este tenor plantearemos este ensayo, y como una reflexión respetuosa de los planteamientos previos que se ven nutridos desde distintas disciplinas, el objetivo de la reflexión que es identificar estos vértices

como conexiones que permiten el diálogo sobre seguridad pública, considerándose por así decirlo como un entramado de tres puntos:

- La "Agenda de las Américas" entendida como un espacio social de interrelación y diálogo circunscrito al Tratado de Libre Comercio entre México – Estados Unidos y Canadá.
- Lo que puede considerarse un interés epistemológico sobre los contenidos y referentes de la seguridad, de acuerdo a implicaciones con la violencia, crimen organizado, terrorismo y narcotráfico y los referentes empíricos sobre los que se nutren.
- Las dimensiones sociales de los países, que a su vez impactan en la noción de políticas públicas para la región a partir del Tratado de Libre Comercio.

Una hipótesis interesante es dibujar escenarios ante las grandes diferencias sociales, políticas y económicas entre los países, quienes al hablar de seguridad enfrentan un serio problema de ambigüedad sobre los conceptos y el alcance de los términos de los acuerdos, por sus implicaciones empíricas.

Así los problemas del sentido teórico de los análisis regionales y el alcance práctico de los acuerdos, por definición y alcance epistemológico presentan los temas de la seguridad como un asunto de carácter complejo y universal.

A partir de estas ideas es posible analizar los acuerdos para la seguridad en sus distintos niveles frente a las realidades sociales que migran de un sentido a otro, marcando profundas diferencias en la concepción de los efectos colaterales, esto es: la cultura de la paz, el fomento de la tolerancia entre los países y el impacto de las negociaciones en el conocimiento adecuado para las transformaciones del mundo *glocal* (Matelart, 2003) en que vivimos.

El contexto y la discusión

Bajo la noción de arqueología es posible identificar una interesante colección de relatos sobre las manifestaciones de violencia extrema desde las sociedades primitivas; destaca entre estas narrativas, de acuerdo a Clastres (2004) que se reproducen no para analizar sus manifestaciones y alcances gnoseológicos sobre potenciales de poder y dominio, sino para pulir el anecdotario sobre el horror que inspira a las sociedades, y sufragar de esta manera la necesidad del control extremo, reduciendo por ende al máximo su expresión en las sociedades.

Por decirlo de alguna manera, la administración del miedo y el cuidado histórico de las narrativas de la desgracia, nos permite poner a consideración una manifestación humana de gran arraigo y de alto impacto entre las sociedades, esto es la expresión de la violencia como un dominio extremo, las pugnas por el señorío económico y el control social, bajo estrategias de negociación desde muy diversos planos. Al narrar la historia de la humanidad, es frecuente situar como grandes referentes la identificación de las guerras que se han librado entre los pueblos; nuestra pretensión no construye tan largo alcance.

Entre esta asociación entre violencia y la necesidad de la seguridad, hay un tránsito interesante, es decir la razón social que media entre los pueblos y los gobiernos con el fin de afianzar un equilibrio entre los liderazgos políticos y la cohesión social.

En este sentido los tránsitos intermedios encuentran cierta idea sobre

...la multiplicidad de las unidades sociopolíticas y la violencia, [que] no se puede comprender a menos que se revierta el orden habitual en que son presentados...la guerra no es efecto de la fragmentación social, sino que la fragmentación es efecto de la guerra (Clastres, 2004; 42).

En este sentido, los tránsitos que organizan la visión histórica pueden apuntarse a la necesidad de incluir reflexiones combinando jerarquías entre los elementos presentes, y con esto damos cuenta no sólo de la polsemia (Balibar, 2005) implicada en los conceptos, y en las representacio-

nes sociales de ellos mismos, sino de la diversidad de terminologías para describir un fenómeno de inconcebibles alcances sociales, construyendo algunas representaciones sociales (Moraña, 2002) básicas contenidas en la historia de las relaciones humanas.

Entre los planos de mayor formalidad histórica, o por construir el puente hacia la visión contemporánea de las Américas, donde la violencia ha rebasado las representaciones y los límites de la racionalidad aplicada a la contención del miedo y a la consiguiente erradicación de las amenazas percibidas por la ciudadanía, puede citarse como un lugar común, la creciente agudización de las tensiones en la región de América Latina a partir de los años 1960 (Moraña, 2002; Dammet & Bailey, 2005; Bobeá, 2003).

Estas tensiones se han ido agudizando paulatinamente a la par de crisis profundas en los sistemas políticos y económicos; de esta manera podemos citar como los cambios estructurales en los países de América Latina coinciden a menudo con la proliferación de la inseguridad social asociada a la violencia en todas sus manifestaciones y a la organización de redes complejas del crimen organizado.

En este generalizado clima de deterioro en la región de América Latina, llama la atención la América de contrastes apuntalado por el peculiar comportamiento de Estados Unidos "...donde la criminalidad alcanzó niveles muy altos en los años 1990 y después descendieron a lo largo de la década... Lamentablemente la sensación de bienestar por la reducción del crimen se perdió abruptamente por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001" (Dammert, 2005). En este análisis incide Curzio (Curzio, 2002) para señalar la fisuras de un sistema que se reconoce incapaz de garantizar la seguridad para su sociedad.

Una de las ideas principales que redundan en la procuración de la seguridad es la diversidad de concepciones de la violencia entre los países involucrados; en todos los casos confluye como señala Benjamín (1999) en el énfasis de la importancia de las repercusiones que todo acto de violencia tiene sobre la esfera de las relaciones morales. Con lo que se sugiere una relación interesante entre las manifestaciones extremas de la violencia, del terror, y la consecuente merma de la cohesión social en torno a las políticas públicas.

En esta idea puede concentrarse la necesidad de reflexionar sobre las manifestaciones de la violencia y las consecuentes directrices hacia una seguridad como la base inherente del Estado moderno y de toda organización social.

Algunos puntos que podemos destacar, se ven referidos a una estrategia para presentar ideas que construyan los mencionados vértices para el diálogo; señalamos el énfasis que hemos llevado en torno a la seguridad como un término amplio, inespecífico que oscila entre la seguridad pública desde donde se da cuenta de las implicaciones sobre la seguridad de las personas y la protección de la propiedad frente a amenazas externas e internas; en contraste podemos notar la trascendencia de la comprensión sobre la seguridad nacional, que se centra en la protección del estado o las instituciones estatales de amenazas externas. Hay un tránsito terminológico que nota desde la seguridad ciudadana (Bobeá, 2003), integral y humana.

Estas anotaciones destacan entre la amplia proliferación de términos que nos indican diferencias sobre la naturaleza compleja de la seguridad y el grado en que puede atender sus implicaciones.

La “Agenda de las Américas”

Como hemos mencionado esta figura es una metáfora que ordena y jerarquiza, los temas de seguridad, en torno a espacios de interacción, de civilidad y cohesión social.

Así entendida se dibuja como un espacio social de acuerdo y diálogo circunscrito para nuestros intereses en la reflexión el Tratado de Libre Comercio entre México-Estados Unidos y Canadá.

El Tratado de Libre Comercio (NAFTA por sus siglas en inglés) es el producto de una serie de acuerdos entre México, Estados Unidos y Canadá, que desde 1994, ha sustentado una serie de estrategias comerciales entre la región.

De acuerdo a Roy (2005) estos acuerdos requieren no sólo la profundización de las prioridades de la agenda, sino la liberación de las inversiones para alcanzar el nivel de integración adecuada.

En este contexto los propósitos del Tratado de Libre Comercio se centran en promover el intercambio comercial así como los flujos de inversión, incidiendo de alguna manera en el incremento del nivel de bienestar económico entre los países.

Es obvio que por estos acuerdos es posible desencadenar algunos escenarios donde la seguridad es el sustento en que el bienestar de la población y el flujo de inversiones permitan incidir en la mejoría en las condiciones de vida, aun cuando este flujo represente un ideal de difícil concreción.

El sentido de paradoja que se presenta en esta relación, se sintetiza en torno al desarrollo de las relaciones entre los países, como una razón que potencia el desarrollo de la calidad de vida y por ende en la seguridad pública y viceversa, el desarrollo de la seguridad pública hace posible que el intercambio entre los países encuentre certezas y continuidad en las relaciones.

Unos datos sensibles que nos permiten observar algunos puntos de encuentro y desencuentro entre estas realidades, podemos encontrarlos en el Informe sobre el Desarrollo Humano que de manera regular se actualiza para permitir el comparativo entre los países (PNUD, 2005).

Índice del Desarrollo Humano, 2005							
Clasificación según el IDH	Valor del IDH	Esperanza de vida al nacer	Tasa bruta combinada de matrícula, primaria secundaria y terciaria	PIB per capita En US	Índice de esperanza	Índice de educación	Índice del PIB
5. Canadá	0.949	80	94	30,667	0.92	0.99	0.96
10. EU	0.944	77.4	93	37,562	0.87	0.97	0.99
53. México	0.814	75.1	75	9,168	0.83	0.85	0.75

Fuente: PNUD, 2005

En este breve pero ilustre comparativo podemos apuntar algunos contrastes interesantes entre los países convocados (TLC), notando el orden de su respectivo desarrollo y el potencial de combinaciones posibles para los asuntos de orden y jerarquización de la agenda sobre seguridad.

Un interés epistemológico

Para abundar sobre los contenidos y referentes del tema de seguridad, y la potencial construcción de una agenda de intereses y acuerdos para la cooperación y el desarrollo de la región, se puede reflexionar un poco sobre la vigencia de los paradigmas científicos que tienden a estructurar las discusiones en torno a constructos y significados compartidos por un interés común (Kuhn, 2004). En este tenor, una condición ineludible para que se cuestionen o afiancen los paradigmas como cuerpos organizados, es a partir del reconocimiento de una crisis y la consecuente reorganización para resolverla.

Muchas de las insuficiencias para asumir acuerdos transnacionales (Chabat, 2003) se asientan desde este punto de vista en la polisemia que construyen los referentes. Como hemos mencionado, los temas de seguridad se asumen a partir de la problematización de algunas implicaciones afortunadas o desafortunadas sobre la violencia y las tipologías (Mungaray, 2006) emergentes que permiten de alguna manera el acceso a las dimensiones del fenómeno, identificando eventos y categorías cotidianas que nos permiten acceder a las periferias de la seguridad a partir del crimen organizado, del terrorismo y del narcotráfico, asumiendo las complejidades de los referentes empíricos sobre los que se nutren.

El caudal de insumos para problematizar las dimensiones de la violencia y la consecuente agenda de seguridad puede sugerirse de nueva cuenta en las estadísticas mundiales del PNDU (2005), que construye un capítulo donde se aproxima a este tópico con la estrategia de refugiados y armamentos, así como de estadísticas sobre víctimas de la delincuencia para ilustrar el punto sobre... la protección de la seguridad personal... En este sentido se agrega una nueva dimensión desde lo nacional, lo público y lo personal como una cadena de convenciones que nos permiten dimensionar la discrepancia en los referentes empíricos, la calidad en la construcción del dato y las posibilidades o no de comparativos adecuados a las realidades transnacionales.

Así, detallemos algunas aportaciones sobre este asunto de acuerdo al programa de las Naciones Unidas para el desarrollo.

Víctimas de la delincuencia, 1999							
Referencia a nación	año	Delincuencia total	Delitos contra la propiedad	Robos	Agresiones sexuales	agresiones	Soborno corrupción
Canadá	1999	23.8	10.4	0.9	0.8	2.3	0.4
EU	1999	21.1	10.0	0.6	0.4	1.2	0.2
México	Sin referencia en esta fuente						
Fuente: PNUD, 2005							

Llama la atención, el caso de la ausencia de México en estos comparativos mundiales, señalando la distancia entre la calidad de la fuente, y la dimensión de complejidad de las realidades involucradas.

...la subordinación y desestructuración de los grupos puede redundar en respuestas contradictorias por parte de los grupos dominados, que por una parte tienden a salvaguardar sus peculiaridades ... y por el otro extreman la internalización de los sistemas de vida y cultura propia del grupo [dominante] Bifani, 2004: 69).

Con esta cita es posible enfatizar de alguna manera cómo las realidades que guardan mayor distancia suelen ser los patrones que dominan la jerarquización de los asuntos bajo diferentes niveles de relevancia en los acontecimientos sociales para las agendas de seguridad social.

Las dimensiones sociales de las desigualdades

Uno de los ejemplos clásicos de tensión entre los grupos sociales es el enfrentamiento que se da entre los grupos que presentan profundas desigualdades socioeconómicas.

Las dimensiones sociales de las desigualdades entre los países, impactan a su vez en la noción de políticas públicas para la región a partir del Tratado de Libre Comercio.

Si bien esto parece una relación obvia, el análisis y control de las diferencias se vuelve un tema de seguridad nacional por el potencial desesta-

bilizador de la inclusión de un país a un acuerdo que presenta evidentes desventajas.

Esta forma de construir acuerdos a partir del control de las diferencias, debería guardar siguiendo a Castoriadis (Castoriadis, 2002) la centralidad en la dimensión humana como parte del reconocimiento del impresionante mundo de problemas relacionados con la existencia social y por ende, con una noción de mayor profundidad sobre la seguridad social, pública e individual.

La comprensión de la dimensión social atiende una serie de tópicos que tienden a articularse desde lo complejo, dando pie a una serie de debates derivados de la noción de pertinencia respecto a la intervención del Estado en los temas de seguridad nacional y por ende como regulador de la seguridad pública. Este planteamiento lo encontramos en Curzio (Curzio, 2002), quien abre el debate al plano histórico, interrogando sobre el equilibrio adecuado entre seguridad en el sentido amplio y la libertad de los ciudadanos.

Por otra parte, la presentación social del tema de seguridad nos lleva en ciclos dinámicos a nuevas paradojas (Bobeá, 2003), nuevas implicaciones y por ende a equilibrios y desequilibrios en la agenda de seguridad entre los países convocados por el Tratado de Libre Comercio (TLC), que al fin de todos los procesos rudos y finos de concertación, deberá ser el espacio donde se construya el diálogo, donde se salvaguarden las individualidades, la soberanía y la promesa de intercambios comerciales y de inversión que mejorarán las condiciones de vida de la región.

A manera de reflexiones finales

La procuración de una hipótesis es regularmente una forma de trabajo interesante, que nos lleva a dibujar y desdibujar alternadamente los escenarios en que podemos imaginar la confluencia de las grandes diferencias sociales, políticas y económicas entre los países.

Hablar de seguridad nacional, pública, individual, nos enfrenta a un serio problema de ambigüedad sobre los conceptos y a revisar el alcance de los términos de los acuerdos, por sus implicaciones empíricas.

De esta manera nos encontramos en un concierto donde destacan distintas implicaciones de seguridad:

México insistiendo sobre lo inmediato del patrimonio y la vida, sobre los acuerdos migratorios que salvaguarden a las comunidades migrantes por sus profundas implicaciones nacionales.

Estados Unidos, señalando una línea de jerarquización sobre la(s) amenaza(s) del terrorismo y la consecuente problemática derivada de la agudización de la segmentación social.

Canadá puede imaginarse enfatizando la salvaguarda de las políticas que hacen posible sostener los indicadores del desarrollo humano en niveles de extremo bienestar para la población, promoviendo en este sentido el intercambio de servicios y mano de obra “selecta” para los procesos de alta calificación social, por lo que la noción de seguridad, es un planteamiento de potenciales de escenarios que sólo se configuran por eventos aislados en la representación social.

En el contexto de las negociaciones de interdependencia entre los países, entre los acuerdos de comercio, sobresale la configuración de fronteras que parten de las geografías para conformar retos en la convivencia. Qué tipo de éxito podemos esperar de estos intercambios desiguales, qué justicia, democracia y ciudadanía transita entre las sociedades de la región donde el distintivo que enfatiza los acuerdos es la regulación del miedo.

Como perspectivas, puede construirse una serie de ideas, derivadas de este ensayo, que se repiten incesantemente al permitirnos destacar cómo es imposible enlazarlas en un contexto regional, sin notar el imperante dominio de las profundas diferencias. Al analizar los acuerdos que identificamos en la mesa de negociaciones, la insistencia mediática para debatir en los excesos de falta de control social, la convivencia entre los países a partir de una noción de seguridad amplia nos invita a enfrentar las diferencias como retos para el desarrollo de las condiciones que hagan posible el diálogo, dejando a un lado las cuentas alegres sobre los intercambios que agudizan la diferencias y que fragmentan cada vez las realidades sociales entre los países.

Wallerstein nos invita a trabajar en el sentido y la actualidad de la ciencia, en este caso la tentativa de explicación científica está en la mira; esto nos lleva a identificar lo que él llama las incertidumbres del saber.

La seguridad es un mar de incertidumbres que no están configuradas, estamos frente a la construcción de sistemas del saber aproximados y no deterministas, la incertidumbre se nos presenta como una “herramienta heurística útil para analizar las alternativas históricas que nos ofrece el presente que vivimos” (Wallerstein 2005; 12). En este sentido el cúmulo de temas y referentes empíricos que analizamos ponen a prueba la capacidad de interpretación que podemos desarrollar sobre las dinámicas del mundo social, y que tiendan efectivamente a un mundo mejor.

El tema de la agenda de las Américas nos lleva a una nueva tensión, no en el sentido histórico, sino en el sentido de la crisis contemporánea por los límites y los tránsitos entre las zonas fronterizas. Esta agenda derivada de los efectos de la migración en la región de las Américas, empieza a sintetizar fuertemente los vértices de las profundas tensiones en la región que oscila entre muchos centros y el desarrollo social, entre la promesa de atención a las desigualdades y la inversión en arsenales de guerra, incidiendo cada vez más en la agudización de la pobreza en la región.

Las migraciones ilustran más de una metáfora en la diáspora del acuerdo de la seguridad regional que fluctúa de un sentido a otro, marcando profundas diferencias en la concepción de los planteamientos de los acuerdos colaterales, esto es: la cultura de la paz, el fomento de la tolerancia entre los países y el impacto de las negociaciones en el conocimiento adecuado del mundo en que vivimos, que como mencionábamos en las primeras líneas, representaban ya una serie de tensiones que resolver, no sólo como agendas locales para asuntos entre los países, sino como agendas del mundo, que implican impactos compartidos, estrategias de sobrevivencia, de dominio, de negociación etcétera.

Una de las grandes reflexiones derivadas de este ejercicio es como a partir de estas ideas es posible analizar los acuerdos para la convivencia de la seguridad en sus distintos niveles y las realidades sociales que migran de un sentido a otro, marcando profundas diferencias en la concepción de los acuerdos básicos para la cultura de la paz, esto es la tolerancia y el conocimiento adecuado del mundo *glocal* en que vivimos.

Salvaguardar los potenciales del futuro que competen a los intereses del flujo del mercado en mayor medida y en menor razón aún cuando no en menor importancia, al flujo de mano de obra que construyen valores cos-

mopolitas sobre los intereses transnacionales, sin duda requiere de estrategias creativas que cuiden el equilibrio humanista frente a los excesos del mercado y a la desprotección extrema de la vida de las sociedades humanas.

Bibliografía

- Balibar, E. (2005) *Violencias, identidades y civilidad*. Barcelona: Gedisa.
- Benjamín, W. (1999) *Para una crítica de la violencia*. Barcelona: Taurus.
- Bifani-Richard, P. (2004) *Violencia, individuo y espacio vital*, México: Universidad de la ciudad de México.
- Bobeá, L. (2003) *Entre el crimen y el castigo*. Venezuela: Flacso.
- Castiruadis, Cornelius (2002) *Ciudadanos sin brújula*. México: Coyoacán.
- Clastres, P. (2004) *Arqueología de la violencia: la guerra en las sociedades primitivas*, México: FCE.
- Curzio, L. (2002) “Democracia y seguridad” en: Rosas, M.C., *Cuando el destino nos alcance*. México: UNAM.
- Chabat, Jorge (2003) *Crimen transnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos*. México: Plaza y Janés.
- Dammert, L. & Bailey (2005) *Seguridad y reforma policial en las Américas*, México: Siglo XXI.
- Devalle, S. (Comp.) (2000) *Poder y cultura de la violencia*. México: Colmex.
- Entelman, R. (2005) *Teoría de conflictos*. Barcelona: Gedisa.
- Mattelart, A. (2003) *La comunicación mundo*. México: Siglo XXI.
- Moraña, M. (2002) *Espacio urbano, comunicación y violencia en América Latina*. Pittsburg: IILI.
- Mungaray, Marcela. (2006) “Reflexiones sobre una epistemología de la violencia”. En: Campillo, Claudia y J.G. Zuñiga, Coords. (2006) *La violencia social en México y sus manifestaciones*. México: UANL.
- Pozas, R. (2006) *Los nudos del tiempo*. México: Siglo XXI.
- Roy, J. et al. (2005) *La Unión Europea y la integración regional*. Buenos Aires: Eduntref.
- Vargas, Germán (2003). *Tratado de epistemología*. Bogotá: San Pablo.
- Wallerstein, I. (2005) *Las incertidumbres del saber*. Barcelona: Gedisa.